

*San  
Fm. Rubia*

125

*off. n. d. m. enero 1883*

*Josef Pedro Vique*



Para despachos de oficio, quatro maravedis.

SELLO CUARTO,  
AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga por Sello 4.º año de 1812, y aumento Provincial de ocho mrs. de vn.

*El Cura Parroco, Bayle, Regidor, y Sindico, dirantes a este*  
*Parroquia de Font Rubia, que es parte del Ayuntamiento entre*  
*este Parroquia y la Maria; Damos fe como se publica la Cons-*  
*titucion Nacional de la Monarquia Española, en el dia 19 de se-*  
*tiembre de este año de 1812, y se juró la misma Constitucion*  
*en el Domingo 20 del mismo mes y año, la que promatemos*  
*complan y observan en todas sus partes.*

*Font Rubia y 7ba 23 de 1812*  
*Salvador Luch Cura Parroco.*  
*Juan Romen Bayle, Josef Ball Regidor*  
*José Ribas Sindico.*

